



Asamblea Regional
de Murcia

IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00025

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SANIDAD Y
ASUNTOS SOCIALES DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 18
DE OCTUBRE DE 2017

Señores asistentes:

Presidente:

Don Domingo Coronado Romero

Vicepresidenta:

Doña Isabel María Casaldueiro
Jódar

Secretaria:

Doña María Ángeles García
Navarro

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Doña Inmaculada González
Romero

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Juan José Molina
Gallardo

Doña María Adoración Molina
López

Don Jesús Navarro Jiménez

Asiste también:

LETRADA:

Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 12:10 horas del día 18 de Octubre de 2017, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales, para la que han sido previamente convocados.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta número 24, correspondiente a la sesión celebrada por la Comisión el día 27 de septiembre de 2017.



Asamblea Regional
de Murcia

II. 9L/MOCC-0420 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA REINSTITAURACIÓN DE LAS UNIDADES GINECOLÓGICAS DE APOYO (UGA) EN MULA, PLIEGO, ALBUDEITE Y CAMPOS DEL RÍO, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

La moción es defendida por don Juan José Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Navarro Jiménez, del Grupo Parlamentario Socialista que apoya la moción; la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos que apoya la iniciativa y la Sra. Molina López, del Grupo Parlamentario Popular, que anuncia la abstención de su Grupo a la iniciativa.

Votada la moción resulta aprobada por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía), ninguno en contra y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Popular), siendo su texto el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE LA REINSTITAURACIÓN DE LAS UNIDADES GINECOLÓGICAS DE APOYO (UGA) EN MULA, PLIEGO, ALBUDEITE Y CAMPOS DEL RÍO

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno al estudio y toma en consideración para:

Instar a la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a que se reinstaure la Unidad Ginecológica de Apoyo (UGA) en los municipios de Mula, Pliego, Albudeite y Campos del Río, los cuales pertenecen a la Zona Básica de Salud número 5, integrada en el Área de Salud I Murcia-Oeste, con la dotación del personal y material necesario para que se lleve a cabo una prevención sanitaria en la mujer, que como el propio Programa Integral de Atención a la Mujer (PIAM) contempla, debe llevarse a partir de los catorce años."

III. 9L/MOCC-0421 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE REANUDACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL COMITÉ ASESOR REGIONAL EN MATERIA DEL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA/SÍNDROME DE INMUNE DEFICIENCIA ADQUIRIDO Y ELABORACIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN, FORMULADA POR D^a. MARÍA ÁNGELES GARCÍA NAVARRO, DEL G.P. PODEMOS.

Doña María Ángeles García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos defiende la moción ante la Comisión.

A continuación la Sra. González Romero, del Grupo Parlamentario Popular defiende la enmienda a la totalidad IX-15216, presentada por su Grupo.

Seguidamente, la Sra. Casaldueiro Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista IX-15203.

(Durante su intervención se ausenta de la Mesa la Sra. García Navarro, dada su condición de Secretaria de la Comisión).

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía que apoya la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

En el turno para fijación del texto de la moción interviene la Sra. García Navarro que anuncia que acepta la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción en su nueva redacción, es rechazada por cuatro votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos) y cinco en contra (Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Rechazada la enmienda, se somete a votación la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular que es aprobada por ocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía),



Asamblea Regional
de Murcia

ninguno en contra y una abstención (Grupo Parlamentario Podemos).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE PLAN DE ACCIÓN SOBRE VIH-SIDA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que se apruebe y se presente de manera inmediata el Plan de Acción sobre VIH-SIDA."

En el turno de explicación de voto hace uso de la palabra la Sra. Casaldueiro Jódar, la Sra. García Navarro, el Sr. Molina Gallardo y la Sra. González Romero, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

IV. 9L/MOCC-0422 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO DE UN PLAN REGIONAL DE RENOVACIÓN DE EQUIPOS HUMANOS Y TÉCNICOS PARA RADIOTERAPIA, FORMULADA POR D^a. CONSUELO CANO HERNÁNDEZ, DEL G.P. SOCIALISTA.

Doña Consuelo Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Iniesta Alcázar, del Grupo Parlamentario Popular, quienes anuncian su apoyo a la moción.

En el turno final de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Cano Hernández.

Votada la moción resulta la moción aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:



Asamblea Regional
de Murcia

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO DE UN PLAN REGIONAL DE RENOVACIÓN DE EQUIPOS HUMANOS Y TÉCNICOS PARA RADIOTERAPIA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a estudiar un Plan Regional de renovación de equipos técnicos y adecuación de medios humanos para radioterapia, con la finalidad de planificar el futuro de la oncología radioterápica en la Región de Murcia para su exposición ante esta Cámara en el plazo de tres meses."

V. 9L/MOCC-0423 **MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DEPUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS DE MEJORA EN LA ATENCIÓN A NIÑOS INGRESADOS EN LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR D. DOMINGO CORONADO ROMERO, D. JAVIER INIESTA ALCÁZAR Y D. VÍCTOR M. MARTÍNEZ MUÑOZ, DEL G.P. POPULAR.**

La moción es defendida ante la Comisión por don Domingo Coronado Romero, del Grupo Parlamentario Popular, anunciando la admisión de las enmiendas parciales presentadas, si bien propone suprimir de la enmienda del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía la frase "El desarrollo de dichas medidas".

(Dada su condición de Presidente de la Comisión, el Sr. Coronado Romero, abandona la Mesa, sustituyéndole en su puesto la Vicepresidenta de la Comisión).

La Sra. Cano Hernández, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la enmienda parcial IX-15204, presentada por su Grupo.

La enmienda IX-15214, es defendida por el Sr. Molina Gallardo, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y anuncia su acuerdo con suprimir la frase "El desarrollo de dichas medidas".

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. García Navarro, del Grupo Parlamentario Podemos, que anuncia la abstención de su Grupo a la iniciativa.



Asamblea Regional
de Murcia

A continuación, hace uso de la palabra el Sr. Coronado Romero, en el turno final de intervención.

Votada la moción en su nueva redacción es aprobada por ocho votos a favor (Grupos Parlamentario Popular, Socialista y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía); ninguno en contra y una abstención (Grupo Parlamentario Podemos).

El texto aprobado es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO Y TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PUESTA EN MARCHA DE MEDIDAS DE MEJORA EN LA ATENCIÓN A NIÑOS INGRESADOS EN LOS HOSPITALES PÚBLICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno:

1.- Al estudio y toma en consideración de la puesta en marcha de medidas cuyo objetivo sea promover actuaciones que garanticen la asistencia sanitaria a través de la personalización en la atención de los niños ingresados en los hospitales públicos de la Región de Murcia, de las mismas características de las del Hospital Universitario Rey Juan Carlos de Móstoles (Madrid).

2.- A que se estudie la posibilidad de implantar en los hospitales públicos de la Región de Murcia la terapia de perros, tal y como ya se están realizando en otros hospitales del país, especialmente para unidades oncológicas, de psiquiatría y otras de larga estancia dentro de los Planes de Humanización de la Sanidad.

3.- A que dichas medidas se lleven a cabo en estrecha colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de la Región de Murcia, quien decidirá qué tipos de especies animales podrán incluirse en este Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria."



Asamblea Regional
de Murcia

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA LETRADA,



LA SECRETARIA,